

CIRCULAR N.º16 – TEMPORADA 2024-2025

Asunto: NORMATIVA CAMPEONATO AUTONÓMICO DE CATEGORÍAS INFERIORES
 CLASIFICATORIO AL TORNEO ESTATAL 2025 EN CATEGORÍAS BENJAMÍN A SUB-21

Se envía a: CLUBES DE LA FTTCV
 DIFUSIÓN PÚBLICA VÍA WEB DE LA FTTCV

1. ÁMBITO Y CATEGORÍAS

La presente circular incluye la normativa común para los campeonatos autonómicos prebenjamín, benjamín, alevín, infantil, cadete, juvenil y sub-21.

En todas ellas se disputarán las modalidades de individual, dobles, dobles mixtos y equipos, tanto en categoría masculina como femenina, salvo en categoría prebenjamín, que solo se disputa la prueba individual.

Este campeonato, en su prueba individual, servirá para asignar las plazas al Torneo Estatal que corresponden a la FTTCV, que son las siguientes:

| | |
|---------------------|----------------------|
| Ben. Fem. :0 | Ben. Masc. :2 |
| Ale. Fem. :3 | Ale. Masc. :2 |
| Inf. Fem. :2 | Inf. Masc. :2 |
| Cad. Fem. :1 | Cad. Masc. :3 |
| Juv. Fem. :1 | Juv. Masc. :2 |
| S21. Fem. :2 | S21. Masc. :5 |

Aquellos deportistas que tengan competición oficial en las fechas de este torneo y en la temporada 2023/2024 hayan sido convocados con la Selección Española de cualquier categoría, tendrán una plaza reservada para el Torneo Estatal en su categoría.

2. SEDE Y FECHAS

El local de juego será:
Palau d'Esports Vila d'Altea
Camí de l'Institut, 48S, 03590 Altea, Alicante

El campeonato se disputará del 6 al 8 de diciembre, dividiéndose las categorías en dos bloques:

Bloque 1: Viernes 6: Alevín – Cadete – Sub-21

Bloque 2: Sábado 7 y domingo 8 (mañana): Prebenjamín - Benjamín – Infantil – Juvenil

Se coordinarán los horarios de las categorías benjamín y prebenjamín para que los jugadores prebenjamín puedan disputar ambas.

Si se produjeran grandes variaciones con respecto al número de participantes de temporadas anteriores, se podrán modificar los bloques y sus fechas.

3. MATERIAL DE JUEGO

El material oficial de juego para todos los campeonatos será el siguiente:

- Mesas: Tibhar Competition 25
- Pelota: Donic P40+***

4. LICENCIAS Y DOCUMENTACIÓN

Solo podrán inscribirse aquellos jugadores que **estén en posesión de licencia competitiva en vigor (A, B o C.1)**. Las inscripciones se realizan a través del sistema web de la FTTCV.

Los jugadores deberán participar representando al club en el que tengan licencia, a excepción de los/las jugadores/as que estén cedidos, que deberán participar con el club en el que se encuentran cedidos.

5. INSCRIPCIONES

El plazo para realizar las inscripciones **se abre el 11 de noviembre y finaliza el jueves 28 de noviembre a las 15:00 horas.**

No se podrán modificar o dar de alta inscripciones una vez cerrado el plazo en ninguna de las modalidades. Excepción a esta norma general son estos casos:

- En las pruebas de **equipos** se podrá sustituir un jugador, comunicándolo antes del comienzo de la competición. No se podrá cubrir con un jugador previamente inscrito en un equipo del mismo club si ya estuviera hecho el sorteo, salvo que el equipo en el que estuviese inscrito inicialmente causara baja o tuviera más jugadores del mínimo permitido.
- En las pruebas de **dobles y dobles mixtos**, se podrá sustituir un jugador de la pareja siempre que la sustitución se realice 24 horas antes del inicio de la prueba. A menos de 24 horas, será decisión del Juez Árbitro aceptar la sustitución. El Juez Árbitro de la prueba determinará si es o no necesario repetir total o parcialmente el sorteo a causa de la sustitución.

Si se produjera una baja de dos jugadores de parejas distintas ya sorteadas y los jugadores se juntan en una única pareja, la posición en el cuadro de esta nueva pareja será la que ocupara inicialmente la pareja de mayor ranking, o bien se sortearía entre las dos posiciones si fueran del mismo ranking.

En las pruebas de **individual**, se podrá sustituir un jugador únicamente cuando un jugador correctamente inscrito cause baja, siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- Se comunique antes de iniciarse la prueba.
- No tenga mejor ranking que el jugador al que sustituye.

En todos los casos, el coste del cambio será de 5 euros, que no se devolverán en las ayudas.

5.1. EQUIPOS

Las pruebas de equipos se disputarán por el sistema "RFETM", que tiene el siguiente orden de juego:

2º - 2º
1º - 1º
Dobles – Dobles

El orden de juego de los jugadores vendrá determinado por el ranking de los jugadores alineados para los partidos individuales, jugando el primer partido individual aquel jugador que tenga un ranking inferior de los dos jugadores del equipo alineados en el encuentro, y, en segundo lugar, el de mayor ranking.

Los clubes que entiendan, por alguna razón objetiva, que sus jugadores no están correctamente ordenados entre sí en el ranking, deberán indicarlo a la FTTCV antes del cierre de las inscripciones. La Comisión de Clasificaciones, en colaboración con la Dirección Técnica, resolverá sobre estos casos.

En los grupos, se disputarán todos los partidos del encuentro, pudiendo ser el resultado de 2-1 o 3-0, ya que la clasificación se obtendrá por número de partidos ganados dentro de cada encuentro. En las eliminatorias, ganará el equipo que obtenga 2 victorias (por 2-0 o 2-1), no disputándose el partido de dobles si ya estuviera decidida la eliminatoria.

Podrán inscribirse hasta 4 jugadores por cada equipo. Cada equipo inscrito debe contar obligatoriamente con, al menos, un jugador de la categoría a la que corresponde la prueba, pudiendo completar el equipo con jugadores de categorías inferiores.

En el partido de dobles pueden ser alineados jugadores inscritos en el equipo que no hayan disputado los

encuentros individuales, pero debe indicarse al árbitro al inicio del encuentro.

Se podrán alinear JUGADORAS en equipos masculinos, siempre que no haya más de tres equipos femeninos de esa categoría. En caso de que haya tres o más equipos en la categoría femenina, solo se podrán alinear en equipos masculinos aquellas jugadoras que no disputen la prueba de equipos femeninos de esa categoría.

Si tras las inscripciones hubiera que hacer alguna modificación debido a cambios en la composición de equipos por no poder participar las jugadoras inscritas, podrán hacerse en el tiempo que transcurre entre las inscripciones provisionales y las definitivas.

Los jugadores y jugadoras podrán inscribirse en varias pruebas de equipos que se disputen de forma simultánea, pero no se modificarán los horarios de los encuentros en caso de coincidencia de dos partidos del mismo jugador en pruebas diferentes, sino que tendrá que elegir cuál disputar.

5.2. INDIVIDUALES, DOBLES Y DOBLES MIXTOS

En las pruebas de individuales y dobles podrán participar todos los jugadores que se inscriban.

En las pruebas individuales, al tratarse de una prueba clasificatoria para el Torneo Estatal, cada jugador podrá disputar únicamente la categoría que por su edad le corresponda, salvo los jugadores prebenjamín, que podrán disputar la prueba benjamín y prebenjamín.

En dobles y dobles mixtos, los jugadores no se podrán inscribir en dos categorías que se disputen simultáneamente, que son las siguientes:

- Bloque 1: Sub-21, cadete y alevín.
- Bloque 2: Juvenil, infantil y benjamín.

5.3. ENTRENADORES Y DELEGADOS

En los banquillos de cualquier prueba por equipos, además de los jugadores inscritos, podrán sentarse el Entrenador y/o el Delegado, siempre que tengan licencia en vigor por ese club.

En las pruebas de individual y dobles, solo podrá sentarse una persona por banquillo y debe tener licencia en vigor, por ese u otro club, salvo cuando las parejas de dobles estén compuestas por jugadores de distinto club. En ese caso, podrá haber dos personas en el banquillo.

6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Cada equipo y cada participante en individual y dobles deberá abonar en concepto de inscripción las cantidades siguientes:

- Equipos: 50 Euros.
- Individuales: 15 Euros.
- Dobles: 15 Euros.

Las **ayudas a la participación** se detallan en el punto 15.

7. SORTEOS

La FTTCV publicará en su web los sorteos de las pruebas antes del comienzo de la competición.

Desde la fecha de celebración del sorteo hasta la fecha del comienzo del Campeonato pueden producirse bajas por renuncia. En caso de renunciaciones de cabezas de serie, la FTTCV, en coordinación con el Juez Árbitro del campeonato, podrá decidir o no la reubicación de estos y la realización o no de un nuevo sorteo parcial o total.

Si las bajas o renunciaciones producen descompensación en más de dos jugadores del número de jugadores por grupo, se volverán a sortear los jugadores colocados en la última posición de los grupos más grandes para colocarlos en los grupos más pequeños y buscar que en cada grupo haya un número de jugadores por grupo que nunca difiera en más de dos.

Se intentará, en la medida de lo posible, que los jugadores de un mismo club no se enfrenten en los grupos previos que dan acceso a la fase final. En la fase final, esta separación no se realizará.

En las pruebas prebenjamín, benjamín y alevín, en todas las modalidades, se podrán realizar modificaciones en el orden de los cabezas de serie y en las puntuaciones de los jugadores con respecto a la clasificación oficial de la FTTCV por parte de la Comisión de Clasificaciones en colaboración con la Dirección Técnica, teniendo en cuenta los resultados de estos jugadores en campeonatos autonómicos y nacionales en la temporada anterior y actual.

En el resto de las categorías, a todos los jugadores que no se encuentren en ninguna clasificación oficial se les asignará una puntuación igual para todos ellos que podrá variar en cada categoría y sexo, excepto para aquellos jugadores de reconocido nivel, que será la Comisión de Clasificaciones quien les asigne dicha puntuación.

8. HORARIOS

En todas las pruebas, los horarios serán realizados por la FTTCV con la supervisión del Juez Árbitro.

9. CUPOS DE PARTICIPACIÓN

En la prueba de dobles mixtos, solamente podrán participar las 8 parejas inscritas con mejor ranking en cada categoría.

En las pruebas de equipos, solo tendrán derecho adquirido a participar los 8 mejores equipos según su orden de puntuación.

En función de las inscripciones generales, la FTTCV podrá ampliar el cupo de equipos y parejas de dobles mixtos participantes en determinadas categorías.

En las pruebas de individual y dobles no habrá límite de inscripción.

10. SISTEMA DE COMPETICIÓN

10.1 EQUIPOS

Las pruebas de equipos se disputarán por el sistema "RFETM", detallado en el apartado 5.1.

Los clubes que inscriban dos o más equipos dividirán a sus jugadores, a su elección, entre los distintos equipos, no pudiendo cambiar sus inscripciones una vez realizadas las inscripciones definitivas, salvo si hay alguna baja. La alineación de un jugador en un equipo en el que no está inscrito tendrá la consideración de alineación indebida.

ENFRENTAMIENTOS: Más de 6 EQUIPOS:

Se llevarán a cabo en una única fase de eliminatorias disputándose todos los puestos en juego.

Los equipos se sortearán en función de su posición de cabeza de serie, como marca el reglamento ITTF, separando en la medida de lo posible los equipos de un mismo club.

ENFRENTAMIENTOS: 5 ó 6 EQUIPOS:

Se llevarán a cabo en dos fases:

- ***Fase I – Grupos.***

Se repartirán a los equipos en 2 grupos por sorteo, A y B, evitando que los equipos de un mismo club caigan en el mismo grupo.

- *Fase II – Eliminatorias.*

Campeón : 1º Grupo A - 1º Grupo B
Tercero : 2º Grupo A - 2º Grupo B
Quinto: 3º Grupo A - 3º Grupo B

ENFRENTAMIENTOS: 4 EQUIPOS o menos:

Se disputará un grupo único a una vuelta.

10.2 INDIVIDUALES

Todas las pruebas se disputarán al mejor de cinco juegos (tres ganados). En función del número de inscritos se establecerá el sistema de juego.

Será común a todos los sistemas que el número de grupos en cada prueba será el número resultante de dividir entre tres el número de jugadores participantes en los grupos, redondeando por exceso.

A continuación, se detallan los sistemas de juego posibles en función del número de inscritos. Estos podrán modificarse si fuera necesario para un mejor desarrollo global de la competición.

Si hubiera más de 20 jugadores inscritos, se establecerá un cuadro de 16 posiciones, donde los 8 primeros cabezas de serie no jugarían grupos, con la siguiente distribución:

- 8 cabezas de serie (8 mejores por ranking)
- 8 jugadores provenientes de los grupos.

En el caso de que haya 8 grupos o más, avanzará a la fase final sólo el campeón de grupo. Se confeccionarán unas eliminatorias previas entre los primeros para hacer coincidir el número de jugadores, con el número de jugadores que entran al cuadro final.

En el caso de que hubiera menos de 8 grupos, los jugadores con mejor ranking tendrán un 2º de grupo como rival. Si por cupo no pudieran pasar al cuadro final todos los 2º de grupo, se hará un sorteo sin condicionantes para elegir a los que disputarán el cuadro final.

Si hubiera más de 11 jugadores inscritos y menos de 20, todos los jugadores disputarán los grupos pasando los primeros y segundos de grupo a un cuadro eliminatorio.

Si hubiera entre 6 y 10 jugadores, se establecerán 2-3 grupos, donde los 2-3 primeros de cada grupo pasaran al cuadro final.

Si hubiera 5 jugadores o menos inscritos, se disputará un grupo único.

En todas las pruebas individuales se disputarán los puestos necesarios para obtener el orden para la clasificación al Torneo Estatal, así como un orden de los jugadores reserva.

10.3 DOBLES Y DOBLES MIXTOS

Las pruebas de dobles de todos los campeonatos se disputarán por sistema de eliminatorias.

Se establecerá un cuadro eliminatorio, que tendrá un número de posiciones igual al número resultante del cálculo de la potencia de dos igual o inmediatamente superior al número de inscritos.

El sorteo de estas parejas se hará como marca el reglamento, teniendo en cuenta el orden de cabezas de serie.

11. CABEZAS DE SERIE

Se ordenarán de la forma que se indica a continuación, teniendo en cuenta lo indicado en el apartado 7.

11.1 EQUIPOS

Se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida por la suma de sus dos mejores jugadores en la última clasificación publicada por la FTTCV antes del cierre de inscripciones.

11.2 DOBLES Y DOBLES MIXTOS

Se ordenarán de mayor a menor según la puntuación obtenida por la suma de la puntuación individual de sus dos integrantes. Esta puntuación individual se calcula según la puntuación obtenida en la última clasificación publicada por la FTTCV antes del cierre de inscripciones.

11.3 INDIVIDUALES

Para los sorteos de los individuales de cada categoría, se ordenarán los jugadores de mayor a menor, según la puntuación obtenida en la última clasificación publicada por la FTTCV antes del cierre de inscripciones.

12. TROFEOS Y MEDALLAS

Se entregarán trofeos o medallas a los equipos, individuales, dobles, y dobles mixtos que se proclamen campeones, subcampeones y semifinalistas de cada prueba. Estos trofeos llevarán el nombre que designe la FTTCV.

13. COMITÉS Y ÓRGANOS TÉCNICOS

Existirá un Juez Árbitro y/o un Delegado Federativo que se encargarán de resolver todos los problemas jurídicos que se produzcan durante el campeonato.

14. ADAPTACIÓN DE LA NORMATIVA

A la vista del número participantes global, se podrán modificar los sistemas de enfrentamientos, número de grupos, posiciones de los cuadros finales en individuales, dobles y dobles mixtos, así como cualquier otra norma de esta normativa que se hiciera necesario para un mejor desarrollo de los campeonatos, siempre antes de la realización de los sorteos.

15. AYUDAS A LA PARTICIPACIÓN

La FTTCV devolverá en forma de ayuda las inscripciones, salvo una cantidad de 15 euros por jugador, independientemente de las modalidades o categorías que dispute.

Es decir, una vez devuelta la ayuda, la inscripción general de cada jugador al campeonato habrá tenido un coste total de 15 euros.

IMPORTANTE: Una vez publicado el sorteo definitivo, a los clubes de aquellos jugadores o equipos que no participen en el campeonato, no se les devolverá el importe de la inscripción en forma de ayuda, salvo que presenten un justificante médico o justificante de incidencias en el desplazamiento. Tampoco se devolverá la inscripción al club del jugador o equipo que se retire de la competición o no se presente a un partido o encuentro sin motivo justificado.

Alicante, a 22 de octubre de 2024



Mónica Hortal Foronda
Presidenta de la FTTCV